

Guayaquil, Marzo 18 de 1.995

Señores
Accionistas de
Pasbaro S.A.
Ciudad

"PARA DIGITALIZAR"

Señores Accionistas:

En mi condición de Comisario de la compañía Pasbaro S.A., me constituí en su local ubicado en las oficinas numeros 14 y 15 de Albocentro 4, Ciudadela La Alborada, de esta ciudad de Guayaquil, a las diez de la mañana, y procedí a la revisión de sus Balances Contables, Libros y Comprobantes del año 1.994

Debo mencionar que esta empresa no ha tenido ninguna producción durante el año de mi referencia y su actividad se concretó a obtener un préstamo para comprar una camioneta. Se ha pagado los gastos elementales que demanda una compañía en vigencia.

El sistema de Contabilidad aplicado es el generalmente aceptado en nuestro país.

Por otra parte, la Correspondencia, el Libro de Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Se cumple con los requisitos de Balances a la Superintendencia de Compañías y todas las formas legales.

Para constancia de lo actuado suscribo el presente INFORME CON DOS COPIAS DEL MISMO TENOR

Atentamente


Betty Muga
COMISARIO

